

La alianza público-privada busca la reparación del Ex Edificio Consistorial y Ex Escuela Palestina, ubicados en Calle José Joaquín Pérez y que arquitectónicamente mantienen un carácter histórico patrimonial.

El alcalde de La Calera, Johnny Piraino, destacó la contribución desarrollada, "Hoy es un día muy especial por la gestión realizada con la empresa Sopraval a través de la ley de donaciones, una cifra muy importante que contribuye en la línea patrimonial de nuestro ex Edificio Consistorial y el ex Colegio Palestina. Es una tremenda noticia para la comuna, donde Sopraval ha empatizado siendo parte del desarrollo que tiene La Calera.

Anuncio Patrocinado

Por su parte Jaime Edwards, Subgerente de Asuntos Corporativos de Sopraval, manifestó "Estamos realizando este aporte al municipio con la finalidad de apoyar en la reconstrucción de edificios icónicos de la comuna. Para Sopraval representa una gran alegría ser parte de esta iniciativa que contribuye a la cultura y educación de nuestros vecinos, promoviendo la conservación de la memoria histórica La Calera".

Este convenio se enmarca en un trabajo colaborativo que Sopraval ha desarrollado junto al municipio en búsqueda de generar un aporte concreto a la comuna y el cual se enmarca en la conmemoración del aniversario 178 de La Calera.

WAM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

-  Impresiones
-  Manejo de redes sociales
-  Videos y fotografías profesionales



Conversemos
por WhatsApp



y tú, ¿qué opinas?